CONTRATO DE INTERVENTORIA 11 DEL 28/01/2022			
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
ACTA No.	7		
FECHA DEL ACTA	20 DE FEBRERO DEL 2023		
No. DE CONTRATO Y FECHA	11 DEL 28/01/2022		
TIPO DE CONTRATO	CONCURSO DE MERITOS BAJO LA MODALIDAD DE INTERVENTORIA		
CONTRANTE	OFICINA DE ALUMBRADO PUBLICO		
OBJETO	INTERVENTORIA A LA MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE LA LOMA, DEL PARQUE LOS SARRAPIOS Y DE LAS VÍAS PEATONALES UBICADAS ENTRE LAS CALLES 42 A 54 Y LAS CARRERAS 33 A 42 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 2		
CONTRATISTA	NOMBRE	HCR INGENIEROS SAS,	
	C.C/ NIT	900.602.753-6	
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	CARLOS REYES MORALES	
	C.C	91.080.211	
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	ARQ. IVAN VARGAS	
	CARGO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	C.C	91.278.629	
SUPERVISOR O INTERVENTOR	NOMBRE	MAYRA ALEJANDRA SALCEDO	
	C.C/ NIT	1.098.628.681	
VALOR DEL CONTRATO	$ 571.036.732,00	APORTE MUNICIPIO	*N/A*
VALOR ADICIONADO	$ 47.852.545,37	APORTE MUNICIPIO	*N/A*
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADOO DESEMBOLSO	*N/A*		
CDP	NÚMERO:	No. 00002297	
	FECHA:	24/01/2022	
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	No. 00005985 - No. 00007082	
	FECHA:	22/08/2022 – 04/11/2022	
RP	NÚMERO:	No. 00002461	
	FECHA:	28/01/2022	
RP ADICIONAL	NÚMERO:	No. 00008429 – No. 00010332	
	FECHA:	06/09/2022 – 10/11/2022	
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	22 DE MARZO DE 2022	
	FECHA DE FIN:	21 DE OCTUBRE DE 2022	
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	22 DE FEBRERO DE 2022	
	DURACIÓN:	OCHO (08) MESES	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de modificación	**No.**	**Tiempo**	**Fecha inicial**	**Fecha Final**
Suspensión	1	15 DIAS	17/09/2022	01/10/2022
Prórroga	1	71 DIAS	02/11/2022	11/12/2022
Reinicio	1	3 DIAS	12/12/2022	14/12/2022
Suspensión	2	12 DIAS	15/12/2022	26/12/2022
Prórroga	1	36 DIAS	27/12/2022	31/01/2023
Prórroga	2	20 DIAS	01/02/2023	20/02/2023
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adición	1	06/09/2022	$8.978.317,95	$580.015.049,95
Adición	2	10/11/2022	$38.874.227,42	$618.889.277,37
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/ Otrosí/ Aclaraciones	1	10/11/2022	SE ADICIONO (1) MES AL PLAZO CONTRACTUAL	

CONSIDERACIONES

1. El Contrato antes identificado fue suspendido temporalmente durante el tiempo Comprendido entre el día 15 de diciembre de 2022 y el día 26 de diciembre de 2022, como consta en el Acta de Suspensión No 2 suscrita por las partes el día 14 de diciembre de 2022, prorrogado inicialmente entre el día 27 de diciembre de 2022 y el día 31 de enero de 2023, como consta en el Acta de Prorroga No 1 de la Suspensión No 2 suscrita por las partes el día 26 de diciembre 2022 y prorrogado nuevamente entre el día 01 de febrero de 2023 y el día 20 de febrero de 2023, como consta en el Acta de Prorroga No 2 de la Suspensión No 2 suscrita por las partes el día 31 de enero de 2023.

2. Las causas que dieron lugar a la suspensión del Contrato se encuentran superadas; por lo tanto, hay lugar a reiniciar la ejecución de este a partir del día 21 de febrero de 2023; por lo que las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del Contrato 11 de 2022 Grupo 2, a partir del día 21 de febrero de 2023 y en consecuencia la terminación de este se surtirá el día 22 de febrero de 2023

SEGUNDO: El Contratista se compromete a mantener actualizadas las pólizas constituidas en el marco de este contrato manteniendo informada a la Compañía de Seguros sobre cualquier modificación o hecho sobreviniente en el marco de este. Así mismo se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de las pólizas constituidas inicialmente y allegarlas al Contratante para su revisión y aprobación.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

CUARTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de reinicio.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander al 20 de febrero de 2023.

Supervisor y/o Interventor

ING MAYRA ALEJANDRA SALCEDO
Municipio de Bucaramanga
Supervisor y/o Interventor

Contratista

ING CARLOS REYES MORALES
HCR INGENIEROS SAS
Contratista

Ordenador del gasto

ARQ. IVAN VARGAS CARDENAS
Municipio de Bucaramanga
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Ing. Luis Antonio Mojica - CPS Alumbrado Publico
Revisó: Dr. Juan Manuel Herrera - CPS Alumbrado Publico

CONTRATO DE INTERVENTORIA 11 DEL 28/01/2022			
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
ACTA No.	5		
FECHA DEL ACTA	26 DE DICIEMBRE DEL 2022		
No. DE CONTRATO O CONVENIO Y FECHA	11 DEL 28/01/2022		
TIPO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	CONCURSO DE MERITOS BAJO LA MODALIDAD DE INTERVENTORIA		
CONTRANTE O CONVENIANTE	OFICINA DE ALUMBRADO PUBLICO		
OBJETO	INTERVENTORIA A LA MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE LA LOMA, DEL PARQUE LOS SARRAPIOS Y DE LAS VÍAS PEATONALES UBICADAS ENTRE LAS CALLES 42 A 54 Y LAS CARRERAS 33 A 42 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 2		
CONTRATISTA O CONVENIDO	NOMBRE	HCR INGENIEROS SAS,	
	C.C/ NIT	900.602.753-6	
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	CARLOS REYES MORALES	
	C.C	91.080.211	
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	ARQ. IVAN VARGAS	
	CARGO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	C.C	91.278.629	
SUPERVISOR O INTERVENTOR	NOMBRE	ROBINSON CASTRO	
	C.C/ NIT	1.056.410.620	
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 571.036.732,00	APORTE MUNICIPIO	*N/A*
		APORTE CONVENIDO	*N/A*
VALOR ADICIONADO	$ 8.978.317,95	APORTE MUNICIPIO	*N/A*
		APORTE CONVENIDO	*N/A*
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (CONTRATO) O DESEMBOLSO(CONVENIO)	*N/A*		
CDP	NÚMERO:	No. 00002297	
	FECHA:	24/01/2022	
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	No. 00005985	
	FECHA:	22/08/2022	
RP	NÚMERO:	No. 00002461	
	FECHA:	28/01/2022	
RP ADICIONAL	NÚMERO:	No. 00008429	

	FECHA:	06/09/2022
PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO	FECHA DE INICIO	22 DE MARZO DE 2022
	FECHA DE FIN:	21 DE OCTUBRE DE 2022
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	02 DE FEBRERO DE 2022
	DURACIÓN:	OCHO (08) MESES

MODIFICACIONES DEL CONTRATO O CONVENIO

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
Suspensiones	1	15 DIAS	17/09/2022	01/10/2022
Prórrogas	1	71 DIAS	02/11/2022	11/12/2022
Reinicio	1	3 DIAS	12/12/2022	14/12/2022
Suspensiones	2	12 DIAS	15/12/2022	26/12/2022
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones	1	06/09/2022	$8.978.317,95	$580.015.049,95
Adiciones	2	10/11/2022	$38.874.227,42	$618.889.277,37
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/ Otrosí/ Aclaraciones	1	10/11/2022	SE ADICIONO (1) MES AL PLAZO CONTRACTUAL	

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
ASEGURADORA SOLIDARIA	CUMPLIMIENTO	400 47 994000083355-2	22/03/2022	19/02/2023	$ 114.207.346,40
ASEGURADORA SOLIDARIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	401 47 994000083355-2	22/03/2022	22/10/2025	$ 57.103.673,20
ASEGURADORA SOLIDARIA	CALIDAD DEL SERVICIO	402 47 994000083355-2	22/10/2022	22/10/2027	$ 114.207.346,40
ASEGURADORA SOLIDARIA	RESPONSABILIDAD CIVIL	400 74 994000020513-4	22/03/2022	21/10/2022	$ 200.000.000,00

FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS	**19 DE OCTUBRE DEL 2022**

CONSIDERACIONES QUE MOTIVAN LA PRORROGA DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

1. El día 22 de marzo de 2022 se inició la ejecución del Contrato o Convenio antes identificado con fecha de terminación el día 21 de octubre de 2022.

2. Que el contrato de obra pública No 18 de 03 de febrero de 2022, sobre el cual el contrato No 11 de 28 de enero de 2022 ejerce la Interventoría, se suspendió a partir del 15 de diciembre de 2022 hasta el 26 de diciembre de 2022 o hasta cuando las causas que motivaron la suspensión de dicho contrato de obra se den por superadas.

3. Que el contrato de obra pública No 18 de 03 de febrero de 2022, sobre el cual el contrato No 11 de 28 de enero de 2022 ejerce la Interventoría, se prorrogo su suspensión a partir del 27 de diciembre de 2022 hasta el 31 de enero de 2023 o hasta cuando las causas que motivaron la suspensión de dicho contrato de obra se den por superadas.

4. Que, no obstante, se requiere mantener la vigencia del presente contrato de interventoría, toda vez que se hace necesario adelantar labores de seguimiento y vigilancia dentro del mismo objetivo, una vez se reinicie el citado contrato de obra.

5. Que es obligación del Municipio de Bucaramanga propender por una solución pronta y oportuna de los inconvenientes que se generen en la ejecución del contrato y garantizar que aplicando los mecanismos legales vigentes se superen tales limitantes.

Consecuente con las anteriores consideraciones, que sirven de motivación al presente acto, los intervinientes;

ACUERDAN

Analizada la anterior solicitud, las partes acuerdan prorrogar la suspensión de la ejecución del contrato así:

PRIMERO: Suscribir la presente acta con el fin de prorrogar la suspensión del Contrato de Interventoría No 11 de 28 de enero de 2022 a partir del 27 de diciembre de 2022 hasta el 31 de enero de 2023, o hasta que las causas que motivaron la prórroga de la suspensión del contrato No 18 de 03 de febrero de 2022 se den por superadas.

SEGUNDO: Las partes expresamente manifiestan que muy a pesar de las circunstancias que surgieron en la ejecución del contrato, el equilibrio financiero se mantiene.

TERCERO: Una vez se superen los motivos que generaron la suspensión, se procederá al reinicio del contrato, como consecuencia de ello el Contratista se obliga a ajustar la póliza adquirida a favor del Municipio de Bucaramanga, manteniendo las condiciones indicadas en el contrato.

CUARTO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

QUINTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de suspensión.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander al 26 de diciembre de 2022.

Supervisor y/o Interventor

ROBINSON CASTRO CARO
Municipio de Bucaramanga
Supervisor y/o Interventor

Contratista y/o Convenido

CARLOS AUGUSTO REYES
HCR INGENIEROS SAS
Contratista y/o Convenido

Ordenador de Gasto

IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS
Municipio de Bucaramanga
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Ing. Lizeth Campos - CPS Alumbrado Publico
Revisó: Dra. Gloria Rey - CPS Alumbrado Publico

CONTRATO DE INTERVENTORIA 11 DEL 28/01/2022			
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
ACTA No.	6		
FECHA DEL ACTA	31 DE ENERO DEL 2023		
No. DE CONTRATO Y FECHA	11 DEL 28/01/2022		
TIPO DE CONTRATO	CONCURSO DE MERITOS BAJO LA MODALIDAD DE INTERVENTORIA		
CONTRANTE	OFICINA DE ALUMBRADO PUBLICO		
OBJETO	INTERVENTORIA A LA MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE LA LOMA, DEL PARQUE LOS SARRAPIOS Y DE LAS VÍAS PEATONALES UBICADAS ENTRE LAS CALLES 42 A 54 Y LAS CARRERAS 33 A 42 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 2		
CONTRATISTA	NOMBRE	HCR INGENIEROS SAS	
	C.C/ NIT	900.602.753-6	
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	CARLOS REYES MORALES	
	C.C	91.080.211	
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	ARQ. IVAN VARGAS	
	CARGO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	C.C	91.278.629	
SUPERVISOR O INTERVENTOR	NOMBRE	MAYRA SALCEDO	
	C.C/ NIT	1.098.628.681	
VALOR DEL CONTRATO	$ 571.036.732,00	APORTE MUNICIPIO	*N/A*
		APORTE CONVENIDO	*N/A*
VALOR ADICIONADO	$ 8.978.317,95	APORTE MUNICIPIO	*N/A*
		APORTE CONVENIDO	*N/A*
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (CONTRATO)	*N/A*		
CDP	NÚMERO:	No. 00002297	
	FECHA:	24/01/2022	
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	No. 00005985	
	FECHA:	22/08/2022	
RP	NÚMERO:	No. 00002461	
	FECHA:	28/01/2022	
RP ADICIONAL	NÚMERO:	No. 00008429	
	FECHA:	06/09/2022	
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	22 DE MARZO DE 2022	
	FECHA DE FIN:	21 DE OCTUBRE DE 2022	
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	02 DE FEBRERO DE 2022	
	DURACIÓN:	OCHO (08) MESES	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
Suspensiones	1	15 DIAS	17/09/2022	01/10/2022
Prórrogas	1	71 DIAS	02/11/2022	11/12/2022
Reinicio	1	3 DIAS	12/12/2022	14/12/2022
Suspensiones	2	12 DIAS	15/12/2022	26/12/2022
Prórrogas	1	36 DIAS	27/12/2022	31/01/2023
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones	1	06/09/2022	$8.978.317,95	$580.015.049,95
Adiciones	2	10/11/2022	$38.874.227,42	$618.889.277,37
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/ Otrosí/ Aclaraciones	1	10/11/2022	SE ADICIONO (1) MES AL PLAZO CONTRACTUAL	

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
ASEGURADORA SOLIDARIA	CUMPLIMIENTO	400 47 9940000833 55-2	22/03/2022	19/02/2023	$ 114.207.346,40
ASEGURADORA SOLIDARIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	401 47 9940000833 55-2	22/03/2022	22/10/2025	$ 57.103.673,20
ASEGURADORA SOLIDARIA	CALIDAD DEL SERVICIO	402 47 9940000833 55-2	22/10/2022	22/10/2027	$ 114.207.346,40
ASEGURADORA SOLIDARIA	RESPONSABILIDAD CIVIL	400 74 9940000205 13-4	22/03/2022	21/10/2022	$ 200.000.000,00

FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS: **19 DE OCTUBRE DEL 2022**

CONSIDERACIONES QUE MOTIVAN LA PRORROGA DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

1. El día 22 de marzo de 2022 se inició la ejecución del Contrato antes identificado con fecha de terminación el día 21 de octubre de 2022.

2. Que el contrato de obra pública No 18 de 03 de febrero de 2022, sobre el cual el contrato No 11 de 28 de enero de 2022 ejerce la Interventoría, se suspendió a partir del 15 de diciembre de 2022 hasta el 26 de diciembre de 2022 o hasta cuando las causas que motivaron la suspensión de dicho contrato de obra se den por superadas.

3. Que el contrato de obra pública No 18 de 03 de febrero de 2022, sobre el cual el contrato No 11 de 28 de enero de 2022 ejerce la Interventoría, se prorrogo su suspensión a partir del 27 de diciembre de 2022 hasta el 31 de enero de 2023 o hasta cuando las causas que motivaron la suspensión de dicho contrato de obra se den por superadas.

4. Que el contrato de obra pública No 18 de 03 de febrero de 2022, sobre el cual el contrato No 11 de 28 de enero de 2022 ejerce la Interventoría, se prorrogo su suspensión a partir del 01 de febrero de 2023 hasta el 20 de febrero de 2023 o hasta cuando las causas que motivaron la suspensión de dicho contrato de obra se den por superadas.

5. Que, no obstante, se requiere mantener la vigencia del presente contrato de interventoría, toda vez que se hace necesario adelantar labores de seguimiento y vigilancia dentro del mismo objetivo, una vez se reinicie el citado contrato de obra.

6. Que es obligación del Municipio de Bucaramanga propender por una solución pronta y oportuna de los inconvenientes que se generen en la ejecución del contrato y garantizar que aplicando los mecanismos legales vigentes se superen tales limitantes.

Consecuente con las anteriores consideraciones, que sirven de motivación al presente acto, los intervinientes;

ACUERDAN

Analizada la anterior solicitud, las partes acuerdan prorrogar nuevamente la suspensión de la ejecución del contrato así:

PRIMERO: Suscribir la presente acta con el fin de prorrogar nuevamente la suspensión del Contrato de Interventoría No 11 de 28 de enero de 2022 a partir del 01 de febrero de 2023 hasta el 20 de febrero de 2023, o hasta que las causas que motivaron la prórroga de la suspensión del contrato No 18 de 03 de febrero de 2022 se den por superadas.

SEGUNDO: Las partes expresamente manifiestan que muy a pesar de las circunstancias que surgieron en la ejecución del contrato, el equilibrio financiero se mantiene.

TERCERO: Una vez se superen los motivos que generaron la suspensión, se procederá al reinicio del contrato, como consecuencia de ello el Contratista se obliga a ajustar la póliza adquirida a favor del Municipio de Bucaramanga, manteniendo las condiciones indicadas en el contrato.

CUARTO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

QUINTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de suspensión.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander al 31 de enero de 2023.

Supervisor y/o Interventor

MAYRA ALEJANDRA SALCEDO GOMEZ
Municipio de Bucaramanga
Supervisor y/o Interventor

Contratista

CARLOS AUGUSTO REYES
HCR INGENIEROS SAS
Contratista

Ordenador de Gasto

IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS
Municipio de Bucaramanga
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Ing. Luis Antonio Mojica - CPS Alumbrado Publico
Revisó: Dr. Luis Duvan Rodríguez - CPS Alumbrado Publico